

Somos **Conagua** revista digital

Año 2, Número 58, 23 de febrero 2021

Por una
administración
hídrica igualitaria
e inclusiva, las
mujeres en el
centro de la
transformación



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Virginia Tinoco Vázquez
Supervisora Técnica en la Subdirección de
Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención a
Emergencias de la Dirección Local Durango

Para lograr que se cumplan dos de los retos más significativos en materia hídrica en las zonas urbanas de Durango —ampliar la cobertura de los servicios básicos y mejorar la calidad del agua potable que se distribuye en los hogares—, en la Subdirección de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención a Emergencias, de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Virginia Tinoco Vázquez apoya en la implementación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), específicamente en los apartados: 1) Urbano; 2) Proyecto para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento; 3) Agua Limpia, y 4) Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales e Incentivos.

Para ello, Virginia Tinoco da seguimiento documental a las obras que se desarrollan mediante este programa, desde que se inician las solicitudes hasta el cierre del ejercicio, lo que incluye la propuesta de anexos técnicos y la supervisión de los avances físicos y financieros.

Integrante de CONAGUA desde 2009, explica que, aunque se trata de zonas urbanas, hay algunas que representan todo un reto por su lejanía y su crecimiento acelerado, como ocurre en Cuencamé, Santa Clara y Guanaceví.

Actualmente, en esas y otras regiones urbanas de Durango, la CONAGUA desarrolla acciones como la recuperación de las plantas de tratamiento, perforaciones de pozos y ampliación de las redes de drenaje y de agua potable, principalmente en las localidades conurbadas.

Virginia Tinoco destaca que en 2020 se afrontó un reto fundamental en materia de agua: implementar el programa Agua Limpia Emergente, con el fin de contribuir en la prevención del contagio de COVID-19 mediante la desinfección del agua. Para ello, participó en el monitoreo de cloro residual emergente en diversas localidades y la medición de cloro en el agua disponible en hospitales. “En algunos casos, se gestionaron apoyos, como la entrega de cloro, plata coloidal y la colocación de hipocloradores, lo cual es indispensable para que se mantenga la adecuada calidad del agua para contribuir a combatir esta pandemia”.

Ingeniera Industrial en Producción, egresada del Instituto Tecnológico de Durango, Virginia también se encarga de la gestión social y la atención de las demandas ciudadanas, las cuales turna a las áreas correspondientes y les da el seguimiento necesario para verificar que sean atendidas en tiempo y forma.

Aficionada al básquetbol —deporte en el que representa a la dirección local durante los juegos institucionales—, subraya que desarrollarse profesionalmente y llevar a cabo esas tareas le ha sido posible gracias a que en CONAGUA encontró un ambiente de igualdad e incluyente, donde los compañeros siempre estuvieron dispuestos a colaborar y apoyarla para que se familiarizara rápidamente con los temas especializados, sobre todo en lo referente a la supervisión de las obras.



 @conaguamx

 @conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, así como de Oficinas Centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

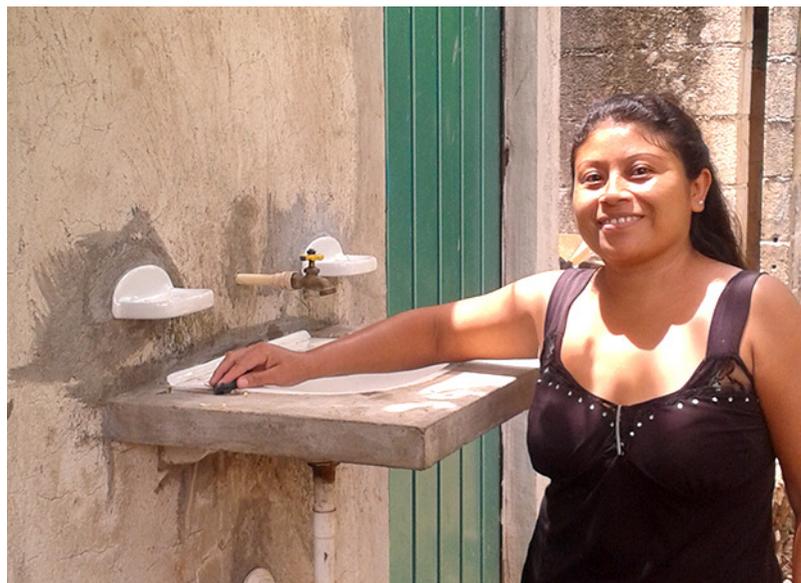
Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100

Las mujeres en el centro de la transformación: hacia una administración hídrica igualitaria e inclusiva

Nacional.- Como parte de la transformación hacia una política hídrica que permita cerrar brechas de desigualdad y consolidar un gobierno con paridad, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), implementa con decisión las estrategias del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En ese sentido, la CONAGUA modificó las Reglas de Operación de los programas en materia de agua potable e infraestructura hidroagrícola, con el objetivo de promover la incorporación de las mujeres en las decisiones en materia hídrica, y de esta manera, contribuir a disminuir las brechas de desigualdad de género.



Por ejemplo, dentro de los lineamientos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), se podría otorgar un incremento de 10 por ciento sobre el apoyo federal solicitado si el comité comunitario en cuestión está integrado en igual o mayor número de mujeres en cargos decisivos.

Al respecto, se considera como factor de priorización el que las mujeres participen y tomen decisiones en los comités de contraloría social, comunitarios o consejos de administración. Así, se impulsa un cambio sociocultural inclusivo.

Asimismo, como parte de la organización interna, la CONAGUA ha equilibrado la representatividad en sus niveles directivos mediante el incremento de mujeres en puestos clave y de toma de decisiones.

Además, recientemente se logró la recertificación de CONAGUA en la Norma Mexicana 025, uno de los grandes estandartes para la igualdad laboral y no discriminación, subiendo incluso la calificación en 5 puntos, de 93 a 98, respecto de la evaluación previa. Y en materia de capacitación, se destaca el otorgamiento de becas institucionales para mujeres en el Programa Anual de Capacitación.

Para el Gobierno de México, como para la CONAGUA, la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos es parte de la transformación de nuestro país, por lo que seguiremos trabajando para consolidar esta nueva realidad. Porque TODAS y TODOS **#SomosCONAGUA**.



Firman SEDATU y CONAGUA convenio de colaboración para avanzar en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui

Sonora.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) firmaron un convenio marco de colaboración para desarrollar diversos proyectos, y uno específico que tiene por objetivo avanzar en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui de Sonora y garantizar el acceso de 50 comunidades a agua potable.

Este año, la SEDATU ya ejerce una inversión de 300 millones de pesos (MDP) en la ejecución de obras en la red intraurbana, tanques elevados y en la red de distribución de agua potable y alcantarillado en 18 comunidades del Pueblo Yaqui; además de los proyectos de espacio público y equipamiento urbano que realiza a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Román Meyer Falcón, titular de la SEDATU, resaltó la importancia del suministro de agua en la planeación y desarrollo urbano en asentamientos humanos, pues



consideró que es el elemento que puede detonar la prosperidad y crecimiento de las ciudades.

“Una adecuada planeación urbana se tiene que empezar a gestionar tomando como base dónde sí y dónde no se debe de urbanizar, y cómo podemos proveer de mejores mecanismos para garantizar el acceso al agua potable a las comunidades, asentamientos humanos, ciudades, poblados, y solamente con el trabajo colaborativo de las distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno es como podremos abatir el rezago en materia de servicios básicos que tenemos a nivel nacional”, explicó.

Además de la colaboración en Sonora, la SEDATU y CONAGUA realizarán proyectos conjuntos en la Bahía de Acapulco y en diversos municipios de Tabasco.

Meyer Falcón reiteró la disposición de la dependencia a su cargo para que los municipios, zonas metropolitanas y entidades federativas tomen en cuenta la planeación urbana en la confección y aplicación de sus programas de desarrollo urbano, así como de coadyuvar para que los organismos que administran los recursos tengan mejores capacidades financieras y técnicas para proveer agua potable.

A su vez, la titular de la CONAGUA, Blanca Jiménez Cisneros, destacó que la colaboración con SEDATU ha permitido avanzar de forma diferente en la atención de las necesidades de la población, especialmente en temas de gran interés para el Gobierno de México, como el suministro de agua potable en Tabasco, el sa-



neamiento de la Bahía de Acapulco y saldar la deuda histórica que se tiene con el Pueblo Yaqui.

Señaló que esta firma de convenios motiva a trabajar de manera más colaborativa e intensificar los trabajos proactivos que se realizan desde el inicio de esta administración, y permitirá atender en tiempo récord un gran número de necesidades sociales.

“La coordinación entre CONAGUA y SEDATU es estratégica, ya que mientras la primera tiene la responsabilidad de abastecer de agua y saneamiento en bloque, la SEDATU apoya a los municipios y a los estados con el fin de que hagan llegar estos mismos servicios a la población”, afirmó Jiménez Cisneros.

Finalmente, precisó que el tema del agua para el Pueblo Yaqui es una de las grandes necesidades, cuyo cumplimiento será facilitado con el acuerdo firmado hoy. “Con cada paso que damos, con cada convenio firmado, nos acercamos a cumplir la palabra del presidente Andrés Manuel López Obrador de atender a quienes hasta hoy habían sido marginados”, destacó.

En su mensaje, Daniel Fajardo Ortiz, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, destacó la colaboración y coordinación que SEDATU ha construido con el equipo de la CONAGUA, al que calificó como de gran calidad técnica y mucha confianza, lo que garantiza que los trabajos que se desarrollan en conjunto sean de máxima calidad.

“Es un acto de reivindicación histórica con el Pueblo Yaqui el que nos ha llamado a hacer el Presidente de México. Por eso la alianza entre la SEDATU y CONAGUA es muy especial. Con la firma de este convenio específico vamos a trabajar en un proyecto para que, en dos años, logre resolver el tema de agua potable para las comunidades del Pueblo Yaqui, en beneficio de 50 comunidades que alojan a la mayoría de la población, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos”, agregó.

Cabe señalar que con la firma del convenio específico también se formalizó la entrega del Proyecto Ejecutivo para el Pueblo Yaqui, elaborado por la CONAGUA, con el cual la SEDATU trabajará.

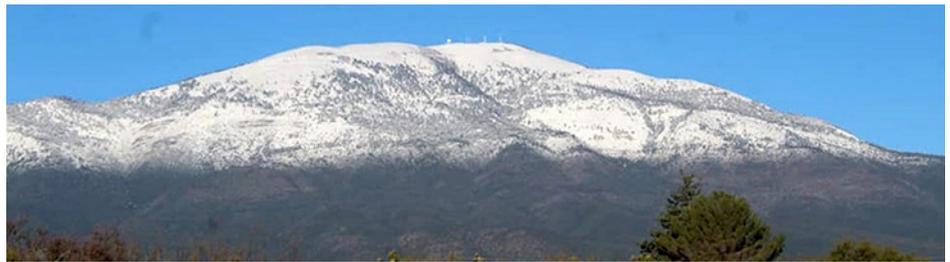


La prevención de riesgos y el cambio climático, temas centrales en la construcción del PHR Río Bravo

Nuevo León.- En camino a la construcción del Programa Hídrico Regional (PHR) Río Bravo, se llevó a cabo el Tercer Seminario de Consulta Pública, con el tema “Prevención de Riesgos y Cambio Climático”.

El encuentro virtual estuvo encabezado por Ramón Morga Saravia, presidente del Consejo de Cuenca del Río Bravo, y Luis Carlos Alatorre Cejudo, director general del **Organismo de Cuenca Río Bravo** (OCRB) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quienes dieron la bienvenida y agradecieron a los asistentes su participación en el proceso de la elaboración del PHR y sus propuestas.

La ponencia magistral estuvo a cargo de Felipe I. Arreguín Cortés, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien señaló que nadie es inmune al cambio climático y ello constituye un riesgo que puede ser, en muchos casos, catastrófico, por lo que se requiere modificar la economía hacia una más ecológica.



Profundizó, además, en cómo el cambio climático y el cambio global son conceptos diferentes. El primero lo sintetizó como la suma del cambio en la cobertura y uso de suelo, mientras que el segundo, como los impactos que ello implica. En este sentido, destacó que la resiliencia es la clave para disminuir el riesgo y la vulnerabilidad, aspectos a considerar en el PHR.

Arreguín Cortés planteó como alternativas realizar un levantamiento físico y administrativo de zonas agrícolas, urbanizaciones, presas de almacenamiento y derivación, bombeos, granjas acuícolas, entre otros, así como el desarrollo de modelos que combinen

con los procesos de cobertura y uso del suelo propios del cambio climático.

Finalmente, señaló que se debe de considerar un PHR con grandes expectativas, pero con metas realistas y flexibles acotadas de manera técnica, social, política, ambiental y económica.

El Consejo de Cuenca del Río Bravo y la CONAGUA extienden una cordial invitación a los usuarios a que continúen participando mediante la consulta pública en línea, enviando sus propuestas a: <https://bit.ly/3gZHmp0>. Para más información sobre los temas abordados y próximos seminarios está disponible la página: www.cuencariobravo.org.

NUMERALIA

¿Sabías que en **un año** la **Escuela del Agua** capacitó a **4 mil 321 participantes** en **30 estados** de la República Mexicana?

A través de estos cursos, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) fortalece a los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento, estatales y municipales, a fin de mejorar los servicios.

Mediante **211 cursos de la Escuela del Agua**, que fueron impartidos por expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A.C. (ANEAS), se logró capacitar a **30% más del personal** estimado para 2020.



Avanza la construcción de la presa Santa María

Sinaloa.- Con el fin de consolidar los beneficios que generará el proyecto Baluarte-Presidio para Sinaloa, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) avanza en la perforación de túneles y la construcción del vertedor de la presa Santa María.

Este embalse, considerado una obra estratégica del Gobierno de México y cuya construcción pudo continuar mediante la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, cumplirá cuatro objetivos fundamentales para el desarrollo de Sinaloa: suministrar agua para el riego de 24 mil 250 hectáreas, abastecer agua potable a 429 mil 600 habitantes, proteger a la población ante escurrimientos y generar energía eléctrica.

Al 15 de febrero pasado, se registró un avance de 75.8% en la excavación del túnel 1, donde también se instalan columnas metálicas, se coloca concreto de empaque en marcos y concreto lanzado sobre taludes, y se realiza el barrenado para la colocación de anclas.

En tanto, en el túnel 2, donde el avance hasta la misma fecha es de 39.3%, se realizan trabajos de barrenado para continuar la excavación por medio de explosivos y se retiran los materiales cavados.



En el túnel 3, cuyo avance es de 31.1%, se coloca la cimbra y el concreto para el empaque de los marcos metálicos.

En cuanto a los trabajos en el vertedor, en el talud izquierdo del canal de llamada se realizan trabajos de barrenado y excavación con ayuda de explosivos, mientras que sobre el talud izquierdo del canal de llamada se coloca malla electrosoldada y concreto lanzado, se realizan trabajos de barrenado para la colocación de anclas y drenes, se efectúa el habilitado de acero de refuerzo y se coloca concreto para el muro de gravedad en el canal de descarga.

Clausuran temporalmente aprovechamientos y descargas de uso pecuario en Yucatán

Yucatán.- En el marco de lo dispuesto por el Juzgado Tercero de Distrito del estado de Yucatán, el **Organismo de Cuenca Península de Yucatán** (OCPY) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) llevó a cabo visitas de inspección a instalaciones de vocación pecuaria ubicadas en el municipio de Chapab, y tras encontrar irregularidades administrativas, procedió a la suspensión de extracciones y descargas de agua.

Las visitas se llevaron a cabo con la finalidad de revisar el estado de instalaciones hidráulicas de aprovechamiento y descarga, así como la situación jurídica de dos granjas ubicadas en el municipio mencionado.



Como resultado de la inspección, se ordenó la clausura total y temporal de los pozos con los que se extraen aguas nacionales, así como la suspensión de actividades que dan origen al proceso generador de las descargas de aguas residuales que son vertidas a un cuerpo receptor propiedad de la Nación.

Para el Gobierno de México es prioritario el respeto a la ley que regula las aguas nacionales, el acceso al agua potable y al saneamiento, pues ello contribuye a garantizar el Derecho Humano al Agua, sobre todo en las comunidades más vulnerables, cuyo desarrollo y bienestar es fundamental para el desarrollo equitativo del país.



CONAGUA, el Gobierno de Veracruz y usuarios de aguas nacionales trabajan con una visión conjunta para la integración del PHR

Veracruz.- Como parte del proceso de integración del Programa Hídrico Regional (PHR), el **Organismo de Cuenca Golfo Centro** (OCCG) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con la Secretaría de Protección Civil (SPC), la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV) y usuarios de aguas nacionales participó en los talleres enfocados en los objetivos 1 y 3 del Programa Nacional Hídrico (PNH) 2020-2024: Derecho Humano al Agua y Vulnerabilidad ante inundaciones y sequías.

Durante la primera parte del evento, Jean Elaine Burns Stuck, subdirectora general de Administración del Agua de CONAGUA, recordó el historial hidráulico de la región, desde la creación de la antigua Comisión del Papaloapan hasta la fecha, y recalcó la importancia de los distintos pueblos indígenas como “guardianes del agua”.

Debido a estas circunstancias, aseguró Burns Stuck que “es de imperiosa necesidad que los tres órdenes de gobierno y la sociedad organizada trabajen bajo una visión conjunta para lograr el Derecho Humano al Agua, en especial para las comunidades marginadas y grupos afromexicanos”.

Asimismo, Pablo Rafael Robles Barajas, director general del OCCG, agradeció la participación de la titular de la SPC de Veracruz, Guadalupe Osorno Maldonado, en las mesas de trabajo.

“La coordinación del trabajo interinstitucional de los tres órdenes de gobierno para la atención de fenómenos hidrometeorológicos ha sido oportuna, sin embargo, falta involucrar más a fondo a la sociedad civil y a los sectores privado y académico en la formulación de diagnósticos que permitan establecer una cultura de la prevención más que de la reacción”, aseguró Robles Barajas.

Por su parte, Osorno Maldonado destacó que al contar con 20 mil kilómetros de litoral, Veracruz es susceptible a todos los fenómenos perturbadores e hidrometeorológicos, así como afectaciones causadas por ellos. A esto se suma que poco más de 3 millones de personas, pertenecientes a 40 municipios, viven en cuencas de respuesta rápida.

Por ello, explicó, el Sistema Estatal de Protección Civil —donde también colabora la CONAGUA— ha sido de gran ayuda para coordinar los esfuerzos interinstitucionales para transitar hacia la gestión integral del riesgo.



Durante su intervención, Patricia Osnaya Ruíz, directora local de CONAGUA en Puebla, destacó que la región manifiesta una gran demanda de servicios relacionados al acceso de agua potable y al saneamiento básico. Sin embargo, la carencia de capacidades técnicas y administrativas de parte de los municipios y organismos operadores ha sido una constante en la prestación del servicio.

Asimismo, dijo que CONAGUA cuenta con el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) para apoyar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios que prestan los organismos operadores municipales. El programa tiene como prioridad el cumplimiento del eje rector del Derecho Humano al Agua.

Hasta el momento se han llevado a cabo cuatro foros, en los cuales se ha contado con la participación de representantes de los consejos de cuenca de los ríos Tuxpan al Jamapa, del río Papaloapan y del río Coatzacoalcos, así como de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Veracruz y el Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas en el estado.

Además, se ha propiciado la participación de jóvenes, académicos y ambientalistas, incluyendo a represen-



tantes de Capítulos Estudiantiles de la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH); del Proyecto “Agua para las Escuelas de Veracruz”, de la UNESCO-SEV-Sector Privado; de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana (UV), y de los consejos de cuenca de los ríos Coatzacoalcos, Papaloapan y Tuxpan al Jamapa.

Con la participación conjunta y bajo la perspectiva de género, se pretenden definir soluciones viables desde el punto de vista técnico, económico, social, político y ambiental, que permitan alcanzar el equilibrio ecológico. El PHR parte de una visión incluyente y futura, que se fundamenta en las iniciativas de la población.

Si te interesa enviar tus propuestas o consultar las fechas de los próximos talleres, puedes realizarlo a través del portal <https://consultaphrgc.com/>.



Preguntas y respuestas sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento (DDHHAS)

¿El agua solo se utiliza para consumo humano?

No, el agua tiene diversos usos: agrícola, abastecimiento público, industrial y energía eléctrica, entre otros.

Además, el recurso es crucial para el funcionamiento de los ecosistemas y la provisión de servicios ambientales, de los que dependemos para sobrevivir, y es un factor estratégico para el desarrollo del país.



Impulsan espacios de Cultura del Agua en Guanajuato

Guanajuato.- Como parte de las acciones que implementa el Gobierno de México para fomentar el cuidado y uso eficiente del recurso hídrico, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, destinó una inversión conjunta de 380 mil pesos para el equipamiento de los Espacios de Cultura del Agua (ECA) en los municipios de Romita, San Miguel de Allende, Apaseo el Grande, Pénjamo y San Felipe.

Con esta aportación se logró la adquisición y entrega de 10 equipos electrónicos y 7 kioscos interactivos a los ECA, a través del Programa E005 Cultura del Agua 2020 de la CONAGUA, a fin de contribuir a mejorar los hábitos de la sociedad en su relación con el agua implementando programas integrales de difusión y educación.



Diálogo ciudad-cuenca para la adaptación al cambio climático: enfoques francés y mexicano

Ciudad de México.- Con el objetivo de enriquecer experiencias y mejorar las prácticas en la gestión hídrica para el sector urbano, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Oficina Internacional del Agua (OIEau) llevaron a cabo el *webinario*: “Diálogo ciudad-cuenca para la adaptación al cambio climático: Enfoques francés y mexicano”, el cual contó con la participación de 155 espectadores de 39 países de América Latina, África y Europa.

El seminario virtual logró un intercambio de experiencias y buenas

prácticas entre Francia y México, donde se compartieron los resultados del proyecto Apoyo a la Comisión Metropolitana de Drenaje del Valle de México, implementado de 2016 a 2018, y cuyo objetivo fue fortalecer el sistema de drenaje de aguas residuales y pluviales en la megalópolis de la Ciudad de México (CDMX), así como mejorar la coordinación de los principales socios de ese sistema.

Durante el evento se presentó el tema “Gobernanza del agua en Francia y en México”, por parte de Nicolas Bourlon, de la OIEau, quien explicó el contexto de la colaboración bilateral con un comparativo entre la Cuenca del Valle de México y la Cuenca Sena-Normandía, así como el contexto de las megalópolis del Valle de México y de París, y el marco institucional y operacional de la gestión de recursos hídricos en ambos países.

Posteriormente, se realizó el panel “Diálogos ciudad-cuenca para la adaptación al cambio climático”,

con dos sesiones. La primera se refirió a la gestión de servicios públicos municipales, con la participación del Sindicato Interdepartamental para el Saneamiento de la Aglomeración Parisina (SIAAP) y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). La segunda sesión abordó el manejo de cuencas hidrográficas, con la participación del **Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México** (OCAVM), de la CONAGUA, la Comisión de Ríos de Amecameca y la Compañía y la Agencia del Agua del Sena-Normandía.

Finalmente, la Agencia del Agua del Sena-Normandía explicó sus medidas de adaptación para el cambio climático, y destacó el impacto sobre su cuenca y las estrategias de adaptación que han adoptado, entre ellas el Programa Agua-Clima 2019-2024.

Si te interesa conocer más sobre el tema, puedes consultar las presentaciones en: <https://we.tl/t-WFNf-4Cy9dG>.



¿Sabías que el BDAN ha gestionado el financiamiento de 268 proyectos ambientales en 25 años?

Nacional.- En su trayectoria de 25 años, el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) ha gestionado el financiamiento de 268 proyectos de infraestructura ambiental, de los cuales 236 se encontraban en operación a finales de 2019. Estos últimos representan una inversión total de 9 mil 528 millones de dólares (MDD), de los cuales 2 mil 987 MDD fueron aportados mediante créditos y recursos no reembolsables de la institución.

Pero, ¿qué es el BDAN? Se trata de una institución financiera bilateral establecida y capitalizada en partes iguales por los gobiernos de México y Estados Unidos de América (EUA), con el objeto de financiar proyectos de infraestructura que preserven, protejan o mejoren el medio ambiente para aumentar el bienestar de las comunidades fronterizas, y brinden asistencia técnica y otros servicios para apoyar el desarrollo de dichos proyectos.

En noviembre de 1994, el BDAN inició operaciones, conforme al acuerdo celebrado entre los dos gobiernos, el cual también creó la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), que se encargaba de apoyar el desarrollo y la certificación de proyectos a ser financiados por el BDAN. En noviembre de 2017, las dos instituciones se fusionaron en una sola, con el objetivo de optimizar los procesos de desarrollo y maximizar los servicios que prestaban a las comunidades fronterizas.

El BDAN otorga financiamiento en forma de crédito y recursos no reembolsables a través de diversos programas en la región fronteriza entre México y Estados Unidos, donde residen más de 25 millones de personas.

Entre 1995 y 2015, la cobertura de tratamiento de aguas residuales en la región fronteriza de México aumentó del 21 al 91 por ciento gracias a la participación del BDAN en la mayoría de las plantas tratadoras construidas y puestas en operación durante ese periodo. Los hogares de miles de familias en ambos lados de la frontera se han conectado a sistemas confiables de distribución de agua y alcantarillado sanitario, brindándoles



acceso —en muchos casos por primera vez— a estos servicios básicos.

Su Consejo Directivo está constituido por cinco representantes de cada país, y la presidencia se alterna entre representantes de Estados Unidos y México cada año. El BDAN tiene su sede en San Antonio, Texas, y una oficina en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Aun cuando se han logrado avances importantes, persisten rezagos y desafíos. Si bien la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento ha aumentado de manera considerable, todavía existen necesidades y retos por resolver. Si quieres saber más sobre los 25 años del BDAN, puedes consultar la siguiente liga: https://www.nadb.org/uploads/files/final_span_web.pdf



POR UNA CULTURA DEL AGUA

**HAZLO POR TI,
HAZLO POR TODOS...
HAZLO YA.**

¡Hola! Soy el agua. Cada día hay más personas, pero mi cantidad es la misma. Cuando me usan, **me contaminan y dejo de ser potable.** Sin embargo, **puedo ser tratada y empleada muchas veces** en la industria, el campo o el riego de jardines.

Que no me acabe, depende de ti.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA